

Shakira pacta multa millonaria y admite fraude fiscal para evitar prisión en España

La cantante colombiana Shakira aceptó este lunes el pago de una multa de 7,3 millones de euros a cambio de una rebaja de condena que evitará su entrada en prisión, tras admitir ante la Justicia que defraudó 14,5 millones al fisco español entre 2012 y 2014.

La artista, que fue pareja del exfutbolista y empresario español Gerard Piqué, con quien tiene dos hijos, ratificó ante la Audiencia de Barcelona el acuerdo que su defensa alcanzó a última hora con las acusaciones particulares y la Fiscalía, que pedía para ella ocho años y dos meses de cárcel.

El acuerdo evita el juicio que debía iniciarse este lunes para resolver si Shakira eludió el pago de impuestos entre 2012 y 2014 simulando que residía fuera de España.

En virtud del acuerdo, el tribunal condenó a Shakira a una pena de tres años de prisión y el pago de una multa de 7,3 millones de euros, una cantidad muy inferior a la fijada antes, que era de 23,7 millones de euros.

Con información de Unión Radio